



**UN VIAJE REAL: LA LLEGADA DE MARGARITA DE
AUSTRIA A ESPAÑA EN UNA RELACIÓN DE SUCESOS
IMPRESA POR RODRIGO DE CABRERA.**

María Rosa Marín Morera

Tutora: María José Osuna Cabezas

Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana

Facultad de Filología

Curso académico: 2023- 2024

**A mi abuelo Manolo,
porque confío en que me guía siempre.**

**A mis padres,
por apoyarme en ser quien quiero ser.**

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Relaciones de sucesos.....	5
2.1.¿Qué son?.....	5
2.1.1. Definición.....	5
2.1.2. Autores.....	7
2.1.3. Lectores.....	8
2.1.4. Origen del género de las relaciones.....	9
2.2.Tipología.....	10
3. <i>Relación muy verdadera de la llegada de nuestra señora Doña Margarita de Austria</i>	11
3.1.Características físicas de la <i>Relación</i> , cotejo de ambos ejemplares y datos de impresión.....	11
3.2.La España que espera a Margarita. Desembarco, recibimientos y boda.....	14
4. Transcripción.....	28
4.1. Criterios de edición.....	28
4.2. Texto crítico.....	28
5. Conclusiones.....	32
6. Bibliografía.....	34
7. Anexos.....	36

1. Introducción.

Uno de los pilares fundamentales de la investigación filológica reside en el estudio de los textos, para lo que es imprescindible la ardua tarea de la edición de ellos. Esta meticulosa labor permite acercar obras de otros tiempos a ojos del lector actual.

Al comenzar el presente trabajo, perseguí dos objetivos: por un lado, el de conocer más ampliamente el mundo de la literatura, que tan fascinante y apasionado me parece. Este mayor acercamiento se materializó a través de la edición de una relación de sucesos de tema histórico, pero con amplia validez literaria; y por otro, buscaba que despertara en mí un mayor interés por la edición de textos. Para ello, me han resultado útiles los conocimientos adquiridos durante el grado, pero también he necesitado adquirir nuevas competencias, habilidades y destrezas con las que he tenido que aprender a convivir.

La presente investigación ha sido realizada siguiendo un plan de trabajo consistente en la búsqueda, y su posterior elección, de una relación de sucesos inédita, conservada tanto en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en Madrid, como en la Biblioteca Nacional de España¹.

Tras múltiples lecturas de la relación, cada vez más profundas, me familiaricé con el contenido, la lengua y el estilo. A partir de este acercamiento inicial, procedí a su edición siguiendo criterios específicos y detallados a lo largo del cuerpo del trabajo. Posteriormente, combinando este proceso con el análisis de fuentes bibliográficas especializadas, pude estudiar y anotar la relación de sucesos.

Hay que tener en cuenta, en este sentido, que en los últimos años las relaciones de sucesos han cobrado un lugar destacado en el ámbito de los estudios literarios. Un grupo de investigadores, provenientes de diversas disciplinas, ha contribuido a un mejor conocimiento de este género que llegó a un público muy amplio, cultivados en las letras o no. Desde los estudios pioneros de Julio Caro Baroja, Antonio Rodríguez, Víctor Infantes y Pena Sueiro, entre otros, se han producido nuevos acercamientos impulsados por la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS). Sin embargo, aún queda un largo camino que recorrer, especialmente en lo que a la edición de estos textos se refiere.

¹ Ambos ejemplares se pueden consultar en Anexos.

Motivada por el interés de su contenido y la falta de una edición de este texto inédito, seleccioné el siguiente: *Relación muy verdadera de la llegada de la Reina Nuestra Señora doña Margarita de Austria, en España, al Reino de Valencia, y de la embajada y presente que, de parte de Su Majestad, le llevó el marqués de Denia, y los personajes que le fueron acompañando; y los saraos y libreas que en este tiempo ha habido en la ciudad de Valencia.*

Este texto relata la llegada de Margarita de Austria a España, su desembarco, recibimiento y posterior boda. Aunque desconocemos la fecha exacta de su composición, sí sabemos que fue publicado en 1599 por Rodrigo de Cabrera.

A lo largo de este trabajo, iré desgranando diversas cuestiones que atañen a las relaciones de sucesos, centrándome siempre en la seleccionada. De manera que el trabajo queda estructurado en un primer apartado que se ocupa de qué son las relaciones de sucesos, sus autores, el público al que van dirigidas y también al origen del género. Un segundo apartado que aborda el estudio de la *Relación* en la que se basa el trabajo, explicando así sus características físicas, el cotejo de dos ejemplares de la misma, los datos sobre su impresión y el tema central que la ocupa. Uno tercero en el que se muestra la transcripción de dicho texto y en el que se explican los criterios usados y se ofrece el texto crítico. Y, por último, el apartado con las conclusiones a las que he podido llegar después de la realización del trabajo completo.

2. Relaciones de sucesos.

2.1.¿Qué son?

2.1.1. Definición.

En un primer intento de definición del término “relación” nos basaremos en el *Diccionario de Autoridades* de 1737. En primer lugar, podemos observar: “La narración o informe que se hace de alguna cosa que sucedió²”. Y en una entrada posterior del mismo año encontramos: “Se llama también aquel romance de algún suceso o historia, que cantan y venden los ciegos por las calles”. Por lo que, en principio, podríamos decir que una relación de sucesos narra algún suceso acaecido.

² *Diccionario de Autoridades*. Tomo V, 1737. Accesible en: <https://apps2.rae.es/DA.html>.

Además de consultar el *Diccionario de Autoridades*, existe una discusión latente en la actualidad por llegar a un acuerdo acerca de la definición de qué es en realidad una relación de sucesos y qué tipología podría tener.

Según Víctor Infantes, una relación de sucesos se podría definir como “textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial: implica, por tanto, una conciencia de información de los autores hacia un lector general. [...]” (Infantes, 1996, p. 208. Cit. Por Espejo Cala, 2001, p. 155).

Nieves Pena Sueiro las define como:

Textos ocasionales en los que se relatan acontecimientos con el fin de informar, entretener y conmover al receptor. Habitualmente consideradas como antecesoras de la prensa actual, cubren todos los aspectos tratados por ésta en sus diferentes secciones: internacional, nacional, sociedad, sucesos (“casos”), pero con la salvedad que cada *Relación* suele referir un solo acontecimiento. Abordan diversos temas: festivos (entradas, bodas reales, exequias, beatificaciones, canonizaciones, etc.), políticos y religiosos (guerras, autos de fe, etc.), extraordinarios (milagros, catástrofes naturales, desgracias personales), viajes, etc. (2001, p. 43).

Para Carmen Espejo Cala, en “Relaciones de sucesos de la Edad Moderna. La emergencia del género periodístico”, podemos hablar de relación si el tema que trata tiene que ver con “*novedades políticas*” (2009, p. 75). Y, además, explica que los ejemplares conservados solo suponen una mínima parte de lo que debió ser la producción de pliegos sueltos, ya que era la producción más común de las impresas, entre las que destacan Barcelona y Sevilla.

Nieves Pena Sueiro, en su artículo “Estado de la cuestión sobre el estudio de las relaciones de sucesos”, explica que el interés por la catalogación, estudio y edición de estos textos se ha visto disparado en las últimas décadas. Esto ha ocurrido así porque se han empezado a considerar documentos fundamentales para conocer el contexto histórico y sociocultural de la época en las que surgieron. Por tanto, define estas relaciones como “textos ocasionales en los que se relatan acontecimientos con el fin de informar, entretener y conmover al receptor” (2001, p. 43).

A partir de las definiciones dadas, podríamos decir que una relación de sucesos es un relato en el que se cuenta un acontecimiento, teniendo así, finalidad informativa y con un tratamiento verosímil.

Pasamos a plantearnos dónde se podrían enmarcar las relaciones de sucesos: si bien son documentos históricos o si se encuentran dentro del periodismo, e incluso, si podrían ser un género literario. Resulta complicado dar respuesta a estas preguntas porque las relaciones son el fruto de una mezcla entre literatura, historia y periodismo.

Para dicha cuestión, hay disparidad de opiniones. Hay autores que consideran que las relaciones no podrían enmarcarse dentro de la literatura, porque no tienen ninguna pretensión estética ni artificio literario, aunque no es del todo cierto porque sí que tenemos pliegos poéticos en los que vemos textos mucho más cuidados. Por otra parte, hay autores que las enmarcarían dentro de un subgénero histórico, ya que es cierto que muchas de estas relaciones de sucesos tenían como finalidad informar sobre un acontecimiento histórico concreto.

Teniendo en cuenta todas estas interpretaciones, lo más correcto, sin dejar ningún punto de vista fuera, y atendiendo a la complejidad de la realidad, sería decir que las relaciones de sucesos pueden ser un género híbrido. Esto explicaría que este tipo de relatos nos dé abundante información sobre el contexto histórico y sociocultural, ya que nos permiten acercarnos tanto al momento histórico del que se habla, como a la cultura y a la sociedad de la época a la que pertenecen.

2.1.2. Autores.

En cuanto a la autoría de las relaciones, en la mayoría de los casos, la desconocemos. Son relatos anónimos y, según Pena Sueiro, “si analizamos los datos extraídos de los pocos catálogos o los repertorios de Relaciones que existen, podemos comprobar que la mayor parte son anónimas. Entre las que no lo son, algunas breves, pero frecuentemente las extensas” (Pena Sueiro, 2000, p.19).

A raíz de esta afirmación, surge el siguiente planteamiento: ¿cuál sería el motivo de que existan tantas relaciones de sucesos anónimas? Presentamos algunas posibles respuestas, sin ser ninguna de ellas absoluta y la razón real del anonimato, pudiendo deberse a un compendio de todas. En primer lugar, podría ser que el autor solo se interesase en ser remunerado económicamente y dejara el interés literario relegado a un segundo plano. Por otra parte, si alguno de estos autores fuera de renombre y se considerara lo suficientemente importante en su época, sintiera vergüenza al escribir dentro de un género tan popular. Otra explicación podría ser la censura, ya que al escribir sobre ciertos acontecimientos o personas

podían tener implicaciones legales indeseadas. Por último, puede existir la posibilidad de que el autor y el impresor del texto fuesen la misma persona, es decir, que la escribía y posteriormente la imprimía para comercializarla.

De cualquier forma, el autor, sin necesidad de darse a conocer, hace hincapié en que es conocedor y ha presenciado el acontecimiento que narra. Esta afirmación de haberlo presenciado podría ser real o ficticia, pero de cualquier manera le aporta credibilidad al texto, por lo que es importante y común en todos ellos. Esto es algo que se suele señalar en el título de prácticamente todas las relaciones, para informar de la certeza de su contenido, como ocurre en la que hemos estudiado: *Relación muy verdadera de la llegada de la reina nuestra señora Doña Mararita de Austria, en España al Reino de Valencia, y de la embajada, y presente, que de parte de su Magestad, le llevó el Marqués de Denia, y los personajes que le fueron acompañando, y los saraos y libreas, que es este tiempo ha habido en la ciudad de Valencia.*³

2.1.3. Lectores.

Otro punto importante que no deberíamos pasar por alto es el público y para este asunto también nos basaremos en Nieves Pena Sueiro, ya que ella dice: “Las Relaciones están destinadas a un público diverso: nobles y vulgo se interesaban en estos documentos para estar enterados del momento, con la ventaja de que no se precisaba saber leer pues era frecuente la lectura en alta voz, y además, a veces no era necesario comprarlas porque circulaban de mano en mano, sobre todo las manuscritas” (Pena Sueiro, 2000, p.22).

Cualquier manifestación literaria tiene su razón de ser y para poder conocerla y acercarnos a ella, deberemos informarnos sobre el público que la consume. El tipo de literatura a la que pertenecen las relaciones, la literatura de cordel, era consumida por gente humilde, carente de recursos para poder comprar libros, y que generalmente no sabía leer.

Así, las características que establece Pena Sueiro hacen que entendamos que las relaciones estaban al alcance de todo el público que quisiera consumirlas, sin ser necesario tener medios económicos ni saber leer. El hecho de que se leyeran en público y que se fueran divulgando, pasando de mano en mano, facilitaba su acercamiento a cualquier persona. Estos aspectos también beneficiaban a su difusión, pues era mucho más rápida y fácil.

³ Todas las citas de la *Relación* están extraídas de la edición que acompaña a este trabajo.

2.1.4. Origen del género de las relaciones.

Para finalizar nuestro acercamiento a qué son las relaciones, nos iremos al origen de las mismas, partiendo de la base de la necesidad comunicativa y de transmitir información que afecta a un grupo de personas o sociedad desde tiempo inmemorable.

El comienzo de las relaciones de sucesos se remonta al final de la Edad Media, ya que existían de forma manuscrita y empezaron a divulgarse de forma impresa a raíz del surgimiento de la imprenta en 1472. Este hecho propició el aumento de copias y de impresiones de estos textos, ya que contaban con la posibilidad de multiplicar los textos en poco tiempo.

Aunque es cierto que los primeros testimonios de las relaciones se dan al final de la Edad Media, no es hasta el siglo XVII cuando se da su máximo esplendor. Estas manifestaciones literarias, que están ahora a punto de alcanzar su apogeo, irán evolucionando poco a poco, convirtiéndose en noticieros cada vez más sofisticados hasta fines del XVIII y principios del XIX cuando nace propiamente lo que hoy conocemos como periodismo. Este límite temporal en el siglo XIX lo reconoce también Espejo Cala, explicando que es la época hasta la que tenemos documentación (Cfr. Espejo Cala, 2015).

A lo largo del Siglo XVII se publican numerosas relaciones de sucesos y en diversos lugares, más aun en grande ciudades, que eran donde surgía un mayor número de noticias. En esta época encontramos relaciones seriadas sobre uno o varios temas que se van a ir editando ocasionalmente, dando lugar más tarde a la prensa periódica, por esta razón algunos estudiosos establecen que las relaciones de sucesos fueron el inicio del periodismo.

Carmen Espejo Cala, en su artículo “Relaciones de sucesos de la Edad Modera. La emergencia del género periodístico”, explica e insiste en que estos textos tienen condición periodística, pero no es una condición decididamente reconocida entre los estudiosos y, por lo tanto, esto nos lleva a que los que realmente deberían estudiar este aspecto, porque les compete por su ámbito de estudio, no lo hagan. Explícitamente señala a los investigadores de la comunicación social y el periodismo como los mejores cualificados para poder hacerlo. (Cfr. Espejo Cala, 2001, p. 151).

2.2. Tipología.

La tipología aplicada a las relaciones de sucesos tiene como principal objetivo facilitar su estudio mediante la clasificación y son varios expertos los que establecen su propia clasificación de estos textos.

César Miguel Santos, en su estudio “Las Relaciones de Sucesos: particularidades de un género menor. Las relaciones de sucesos de tema asiático” (2018), establece una primera diferenciación entre las relaciones impresas y las manuscritas, pero siempre sin obviar la interrelación que se establece entre ambas. La imprenta es la que, con su gran difusión, dota de un carácter más popular a este tipo de literatura.

Víctor Infantes (1996) propone eliminar los manuscritos del estudio de las relaciones de sucesos, el motivo no es otro que las relaciones “son textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial” (Víctor Infantes, 1996, p. 208).

Además de distinguir las relaciones entre manuscritas e impresas, se agrupan por temática, al igual que ocurre con otros géneros y subgéneros literarios, ya que no tenemos que dejar de tener en cuenta que forman parte de la literatura, aunque en algunas no veamos tanto artificio literario.

Recogemos la clasificación que presenta Víctor García de la Fuente (1996, pp. 181-182) que se realiza desde la temática del texto y no tanto desde su finalidad comunicativa:

- “
1. Tema militar
 2. Recibimientos o fiestas celebradas
 3. Desastres naturales o hechos extraordinarios
 4. Nacimientos, bodas o defunciones
 5. Vidas de personajes peculiares
 6. Sucesos terribles, sacrilegios y horrendos crímenes.
 7. De religiosos”

María Sánchez Pérez (2012, pp.39-40), por su parte, nos da otra clasificación de las *Relaciones de sucesos* para las del siglo XVI, pero consideramos que igualmente puede ser válida para las del siglo XVII:

- “
1. Relaciones de sucesos históricas o histórico-ideológicas
 - 1.1. Histórico-políticas
 - 1.2. Festividades
 - 1.3. Relativas a la monarquía
 - 1.4. Religiosas
 2. Relaciones de sucesos extraordinarios o eventuales
 - 2.1. Milagros
 - 2.2. Desastres naturales
 3. Relaciones de sucesos de testimonios personales
 - 3.1. Cautivos y renegados
 - 3.2. Martirios
 - 3.3. Casos horribles y espantosos
 - 3.4. Extravagantes”

3. *Relación muy verdadera de la llegada de nuestra señora Doña Margarita de Austria.*

3.1. Características físicas de la *Relación*, cotejo de ambos ejemplares y datos de impresión.

La relación que estamos analizando se ajusta meticulosamente al modelo de relación establecido previamente. Su intención comunicativa no es otra que informar a su audiencia, ya sea un lector individual o un público más amplio, sobre un tema específico. La voz narrativa empleada por el autor anónimo en la *Relación* se enfoca en resaltar los hechos con la máxima verisimilitud posible, buscando acercarlos lo más posible a la realidad. Para lograr este efecto, el autor se sirve de una gran cantidad de detalles, como las descripciones minuciosas de las vestimentas y los atuendos en el relato. Es importante destacar que se consideran más relevantes y que se desea resaltar ante el público lector.

Asimismo, aunque se presta una atención considerable a la cronología de los eventos narrados, con el fin de garantizar la precisión y la credibilidad del relato, la acción se desarrolla de manera ágil y dinámica. Es precisamente en esos momentos en los que el autor detiene su narración para describir ciertos aspectos, lugares o detalles, donde se encuentra la clave para comprender la importancia que se les ha conferido.

Llegados a este punto, y después de reflexionar sobre la *Relación* que estudiamos, podríamos encasillarla de acuerdo a las dos clasificaciones mencionadas anteriormente, la de Víctor García de la Fuente y la de María Sánchez Pérez. Respecto a la de García de la Fuente, la inscribimos en el segundo tipo ya que desde su título se hace referencia a la llegada de Margarita de Austria al reino de Valencia para su posterior boda con Felipe III, rey de España, tras la muerte de su padre, Felipe II. En el título también se hace una explícita mención al recibimiento que hace el reino de Valencia y de los saraos que hubo en la ciudad con el motivo de su recibimiento.

De igual manera, es muy importante plantear el hecho de que la relacionamos con el cuarto tipo, el de bodas, nacimientos o defunciones, pues en la misma relación queda también reflejado el propósito del viaje de Margarita de Austria a España, en concreto a Valencia: contraer matrimonio con Felipe III.

Lo mismo ocurre con el quinto tipo de relaciones, las vinculadas con personajes peculiares. En la relación estudiada aparece una gran cantidad de referencias a personajes peculiares dentro del contexto histórico de la época, concretamente de 1599. Es el caso de Margarita de Austria, Felipe III, Isabel Clara Eugenia, el Archiduque Alberto de Austria y otras personas notables en la época, como condes, duques, etc.

Según la clasificación de María Sánchez Pérez, la relación que nos ocupa encajaría, por un lado, en el tipo histórico-políticas y en las relativas a la monarquía. De hecho, como vemos en el propio título y a medida que vamos avanzando la lectura, se nos relata el acontecimiento histórico que supone la llegada de la futura monarca al reino de Valencia.

Por otro lado, la *Muy verdadera relación...* no deja de ser una narración de las festividades y saraos que ocurren en el reino de Valencia a la llegada de Margarita de Austria en 1499, por lo que también tendría sentido encajarla en las relaciones de festividades.

En cuanto a las características físicas de la relación, es importante señalar que existe una única edición conocida, de autoría desconocida e impresa por Rodrigo de Cabrera en Sevilla en el año 1599. De esta edición se conservan dos ejemplares, ambos del mismo año y de la misma imprenta. Uno de ellos se encuentra en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en Madrid, mientras que el otro está guardado en la Biblioteca Nacional de España. Se destaca que el ejemplar de la Biblioteca Nacional presenta una pequeña mutilación en la hoja 167, aunque no compromete significativamente la integridad del texto. Por esta razón, se

ha optado por tomar el ejemplar conservado en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas como texto base para este análisis. Dicho ejemplar consta de cuatro páginas, de las cuáles la primera sería la portada y las tres restantes el cuerpo de la *Relación*.

Los datos referentes al impresor y los detalles del lugar y año de la impresión se encuentran claramente indicados en la propia portada de la *Relación*:

Impresa en Sevilla, en la Imprenta de Rodrigo de Cabrera, que vive en la casa que era hospital del Rosario, junto a la Magdalena. En este año de mil y quinientos y noventa y nueve. Allí las hay.

Impresa con licencia.(*Relación*)

Rodrigo de Cabrera, quien estuvo casado con Ana López y fue cuñado de otro influyente impresor, Simón Carpintero, estableció su taller en Sevilla, específicamente en la casa que antiguamente funcionaba como hospital del Rosario, junto a la Magdalena. El uso del escudo de armas de los monarcas españoles entre 1556 y 1700 como sello en la portada de la *Relación* sugiere la estrecha relación de Cabrera con la corona española.

La trayectoria profesional de Rodrigo de Cabrera se extiende desde 1594 hasta 1599 en Sevilla, aunque su primera impresión conocida data de 1556. A pesar de que su taller está ubicado en Sevilla, sus impresiones no se limitaron únicamente a la capital andaluza, sino que también se conocen ejemplares impresos en Cádiz, Flandes, Inglaterra y Francia, sobre las bodas de Felipe III con Margarita de Austria y de Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto (Cfr. Espejo Cala, 2015).

El hecho de que se solicitara su presencia en Cádiz en el año 1598 para la primera impresión que se hizo en esa ciudad, nos sirve de prueba para imaginarnos el alcance al que llegó su actividad dentro del mundo de los impresos. La impresión en Cádiz a la que nos referimos es la siguiente: *Manuale Iudicvm utile ac nimis necessarium*.

Aunque tiene obras de gran entidad, su especialidad fueron las relaciones de sucesos sobre noticias de actualidad en su época. A pesar de todas ellas, su aportación más importante al mundo de las relaciones fueron las que se centraban en la Guerra de Hungría contra los turcos.

Sería pertinente, después de señalar dónde se clasificaría la *Relación*, sus características físicas, los lugares donde se encuentra y la información relacionada con su impresión, hacer

referencia a que el texto es muy rico, literariamente hablando, porque puede llevar al lector a imaginar con todo tipo de detalles el ambiente que se vivió en Valencia durante todos los festejos.

3.2. La España que espera a Margarita. Desembarco, recibimientos y boda.

En el año 1599, en Valencia, España, se gesta un evento trascendental que dejará una huella indeleble en la historia de la monarquía española. El 18 de abril de dicho año se llevará a cabo un doble enlace matrimonial que marcará un antes y un después en la historia de la corona. El rey Felipe III contraerá matrimonio con Margarita de Austria, mientras que su hermana, Isabel Clara Eugenia, se unirá en matrimonio con el hermano de Margarita, Alberto de Austria.

Estas bodas no sólo representan un acontecimiento de gran relevancia para la historia de España y Valencia, sino que también serán objeto de atención y análisis por parte de poetas y cronistas de la época. Uno de los aspectos más destacados de este evento es la adopción por parte de la Casa de Austria de la expresión latina *Bella gerant alii, tu, Félix Austria, nube*, que se traduce como “que otros hagan guerras, tú, feliz Austria, cástate”. Este lema encapsula a la perfección la estrategia de los Austrias de consolidar su poder a través de alianzas matrimoniales en lugar de conflictos bélicos directos.

No obstante, es importante entender que esta práctica de utilizar matrimonios para asegurar intereses políticos y territoriales no es algo nuevo en la historia, sino que se remonta a tiempos antiguos. La política matrimonial es concebida como un instrumento afilado que permite a las dinastías asegurar su supervivencia y expandir su influencia.

Mónica Martín Morales, en su artículo “Una boda real como producto editorial: las relaciones de sucesos sobre el casamiento de Felipe III y Margarita de Austria”, señala que entre los eventos más reseñables de la época se encuentran los casamientos reales. Por su parte, Rainer apunta que “con el nacimiento se decide la sucesión, con las bodas nacen alianzas y contratos sucesorios, y la muerte decide el final y comienzo de periodos de gobierno” (2005, p. 31.), destacando así que los matrimonios reales no sólo fortalecen las alianzas entre dinastías, sino que también tienen un impacto directo en la sucesión al trono y en la estabilidad política.

Como se ha señalado anteriormente, además del matrimonio entre Felipe III y Margarita de Austria, se acuerda la celebración de otro enlace entre Isabel Clara Eugenia y Alberto de Austria. De esta manera, dos hermanos se casan con dos hermanas, consolidando aún más los lazos familiares y políticos entre las casas reinantes. Este hecho sería un claro ejemplo de situaciones que dan sentido a teorías como las de Martín Morales o Rainer.

Antes de adentrarnos en los detalles de las dobles bodas, aunque más concretamente en la de Felipe III con Margarita de Austria, por ser el asunto principal de la relación, es crucial retroceder hasta el año 1597. Este año se destaca por el interés de Felipe II en buscar una esposa para su hijo y heredero, el príncipe de Austrias. Las negociaciones se dirigieron hacia las hijas de los archiduques Carlos de Austria y Estiria, así como de doña María de Baviera, con el objetivo de consolidar un matrimonio que fortaleciera la alianza entre las ramas española y austriaca de los Habsburgo.

Inicialmente, Catalina Renta fue elegida por Felipe II como la futura esposa de su hijo. Sin embargo, el fallecimiento de la joven condujo a que su hermana Gregoria fuera considerada la siguiente opción. Pero, nuevamente, el destino fue cruel, ya que antes de que pudiera contraer matrimonio con ella ésta también fallece, produciéndose así la muerte de ambas hermanas en un lapso de apenas dos meses.

Ante estas desafortunadas circunstancias, todas las miradas se dirigieron hacia Margarita de Austria, la siguiente en la línea de las hermanas, quien tenía tan solo 14 años de edad. Finalmente, dos años más tarde, se celebraría el enlace matrimonial de Margarita, completando así una serie de eventos trágicos que marcarían la elección de la futura reina consorte de España.

Felipe II, rey de España, y Margarita de Austria, esposa de su hijo Felipe III, se encontraban unidos por una compleja red de relaciones familiares, por lo tanto, la elección de una Habsburgo austriaca como futura reina fue muy sobrepensada y basada siempre en el interés político.

Por un lado, Felipe II se había casado con María Manuela de Portugal, hija del rey Juan III de Portugal y de Catalina de Austria, hermana del emperador Carlos V. De este modo, Felipe II era tío de Margarita de Austria, ya que ella era hija del emperador Maximiliano II y de María de Austria, hija a su vez de Carlos V e Isabel de Portugal (hermana de Juan III). Por otro lado, la conexión familiar se reforzaba por el matrimonio entre Margarita de Austria y

Felipe III, hijo de Felipe II. De esta manera, Margarita de Austria se convertía en cuñada de Felipe II.

En definitiva, Felipe II y Margarita de Austria no sólo eran cuñados, sino que también estaban emparentados por dos líneas: la línea de Carlos V (Felipe II era hijo y Margarita nieta) y la línea de Juan III de Portugal (Felipe II era tío por matrimonio y Margarita nieta). Esta compleja red familiar unía a las dos ramas de la Casa de Austria, que gobernaban tanto en España como en el Sacro Imperio Romano Germánico.

El escenario elegido para llevar a cabo las históricas dobles bodas fue la ciudad de Valencia, una elección que en su momento generó controversia y rechazo entre muchos. Sin embargo, esta decisión fue impulsada por el propio y explícito deseo del joven rey Felipe III, quien, apenas contando con 20 años de edad, había ascendido recientemente al trono de su padre. A pesar de las posibles objeciones y el descontento que podría generar en otros, el monarca dejó claro que era su voluntad que los enlaces se celebraran en Valencia, como lo expresó en una carta enviada a los Jurados de Valencia el 30 de diciembre de 1598.

Esta determinación no favoreció en absoluto a Barcelona, que inicialmente había sido seleccionada como la sede de las ceremonias reales. Las autoridades barcelonesas expresaron su descontento por los gastos ya realizados en los preparativos. Madrid también había sido considerada como posible lugar para las bodas, pero fue descartada con anterioridad.

La elección de Valencia como escenario de las bodas fue influenciada por figuras destacadas de la época que formaban parte del círculo cercano al rey. Entre ellos, se destacó la figura de Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, Marqués de Denia y futuro Duque de Lerma, quien jugó un papel fundamental en el cambio de decisión para abandonar la idea de celebrar los enlaces en Barcelona. Quizá el Marqués de Denia sea el personaje más importante en términos de lo narrado en la *Relación*, pues, como se ha explicado anteriormente, es el responsable de que los festejos se celebraran en Valencia en lugar de en Barcelona. Es un personaje que proviene, desde la Edad Media, de una familia aristocrática de influencia en la sociedad y en la corte y fue, desde muy pequeño, educado para esta vida cortesana. Es especialmente conocido por ser el valido o privado de Felipe III desde su nombramiento como rey en 1598, quien le concedería el título de ducado a Lerma (hasta ahora había sido condado) en 1599.

Fue la gran influencia del marqués de Denia sobre la figura del monarca lo que hizo que este cambiara su idea de celebrar la boda en Barcelona (donde ya se había comprometido a realizar su enlace) y se trasladasen los festejos a Valencia. Tanto fue así que en días previos al enlace, sus majestades se alojaron en Denia, en una de las casas del marqués.

El texto apunta que al festejo acude también su segundo hijo varón, Diego Gómez de Sandoval de la Cerda, que tuvo una relativa importancia en términos de literatura y mecenazgo, pues fue amigo y protector de autores de renombre del Siglo de Oro español, como Cervantes, Lope de Vega o Antonio Hurtado de Mendoza, entre otros de menor fama, pero no menos importantes.

Detrás de esta elección, las razones reales incluían consideraciones económicas y logísticas. Además, el Marqués de Denia tenía un interés personal en que las bodas se realizaran en Valencia, ya que esto acercaba al rey a los territorios patrimoniales que poseía en la región. De hecho, Felipe III y Margarita de Austria se hospedaron en Denia poco antes de la boda y también después de la misma.

Todos estos acontecimientos contribuyeron a que Valencia se convirtiera en la sede de la corte española durante meses, marcando un período significativo en la historia de la ciudad.

El 21 de marzo de 1599 marcó un hito en la historia cuando Felipe III, con un encargo personal y especial, envió al Arzobispo de Sevilla, al Conde de Lemos y al Conde de Alba de Liste a Vinaroz para acompañar y preparar el recibimiento de Margarita de Austria, su futura reina. Este avistamiento está documentado tanto en fuentes escritas como en la *Relación*: “Pasó la Reina nuestra señora por delante de Rosas⁴, la vuelta de Vinaroz, a los veinte y uno de marzo de este presente año de mil quinientos noventa y nueve”.

De los tres personajes señaladas anteriormente, los más cercanos al rey Felipe III fueron tanto el Arzobispo como el Conde de Lemos, o al menos de los que se conoce más detalles de su cercanía con el rey.

El Arzobispo de Sevilla, Fernando Niño de Guevara, fue un destacado político y eclesiástico español que vivió en el siglo XVI y principios del XVII. Su relación con Felipe III fue bastante cercana y de gran influencia. Niño de Guevara sirvió como consejero de

⁴ Rosas, municipio español perteneciente a la provincia de Gerona, Cataluña.

estado y de guerra bajo el reinado de Felipe III. También desempeñó un papel importante en la Iglesia como arzobispo de Sevilla y más tarde como arzobispo de Valencia. Además, fue presidente del Consejo de Castilla, uno de los organismos gubernamentales más importantes de España en ese momento. Durante su tiempo como presidente del Consejo de Castilla, Fernando Niño de Guevara tuvo una influencia significativa en la administración del reino y en las políticas del gobierno. Trabajó estrechamente con el rey Felipe III para tomar decisiones importantes sobre asuntos políticos, económicos y religiosos en España. Por lo tanto, la relación entre el Arzobispo y el rey Felipe III fue la de un asesor y consejero de confianza, desempeñando roles importantes en el gobierno secular y en la Iglesia.

Pedro Fernández de Castro fue IV marqués de Sarria, VI conde de Lemos, V conde de Andrade, VI conde de Villalba y Grande de España por el nombramiento que le da Felipe III. Destacamos aquí, además de sus evidentes relaciones con la corte y la nobleza de la época, su labor y reconocimiento como mecenas de diversos escritores y artistas. Tanto fue así que Cervantes le dedica la mayoría de sus obras, incluida la primera parte del *Quijote* en 1605. Participó y promovió varias academias literarias y artísticas, y llegó a tener una gran colección de obras pictóricas. Es llamado por varios de sus títulos en la *Relación*, pero también por su nombre, lo que nos indique de su fama e importancia en la España del momento. Acude a las celebraciones acompañado de su esposa, la condesa consorte de Lemos, de quien pocos detalles se dan.

Volviendo al desembarco, aunque se esperaba que la flota de Margarita llegara a Barcelona el 24 de marzo de 1599, no atracó en el puerto. Por lo tanto, el duque de Feria se embarcó para acompañar a la futura reina. Sin embargo, no fue hasta el 28 de marzo que Margarita desembarcó en Vinaroz. La población de Vinaroz esperaba ansiosamente este momento, presenciando cómo la reina descendía por una pasarela de madera acompañada del Arzobispo de Sevilla y del Conde de Alba de Liste, para luego dirigirse hacia una carroza junto a su madre, seguida por el Archiduque y el mayordomo mayor.

Lope de Vega, en su obra *El peregrino en su patria*, describe este momento con gran detalle poético, destacando la belleza y la majestuosidad del desembarco de Margarita⁵:

Desde esta clara mañana
Que temí de Anteón la pena,

⁵ Extraído de *El peregrino en su patria*, Lope de Vega, 1605, p. 143. Edición de Julián González-Barrera. Cátedra.

Si pudieras con arena
Lo que con agua Diana,
Nunca, Fílida humana,
Viste más estas riberas
Ni porque romper oyeras
Fuego el aire, y el romper mar grita,
De la diosa Margarita
Saliste a ver las galeras.
Las demás ninfas hermosas,
Abrazadas a las quillas,
Sacaron a estas orillas
Por las ondas vagarosas
Las popas tan gloriosas.
Como de sus luces bellas,
El cielo y la frente en ellas
Vinieron a ser Atlantes
De más hermosos diamantes
Y de más claras estrellas.

A pesar de que Margarita desembarcó sin problemas de salud, varios miembros de su comitiva no. Por lo tanto, se decidió que la futura reina se hospedara en Murviedro durante dos días antes de dirigirse a Valencia, para permitir que sus acompañantes se recuperasen. Aunque Margarita accedió a pasar dos días en dicha ciudad, el Archiduque Alberto no lo hace, por lo tanto, pide la ratificación de su matrimonio y marchar a Madrid a visitar a su madre, aunque, antes de esto, pasó por Valencia para saludar al rey y a la infanta. Todo se dispone tal y como pidió el Archiduque, de manera que visita a la infanta, pero la reacción de ella no era como se esperaba su propio hermano, Felipe III. Isabel Clara Eugenia se mantuvo cohibida e incluso rechazó que el Archiduque Alberto, su ya esposo, le besase la mano.

Mientras que Margarita seguía en Murviedro, recibió varias visitas, la primera sería la del rey Felipe III, acompañado del Marqués de Denia y algunos de los caballeros más cercanos a su círculo. En la siguiente visita, Margarita recibe al que será valido de Felipe III. El marqués de Denia y algunos otros caballeros y señoras se reunieron para ir a visitar a doña Margarita. Parece que es la primera vez en el texto que se deja lugar para algunas señoras, concretamente la mujer del conde de Miranda y la del marqués de Sarria, pero nunca se refieren a ellas por sus nombres, sino por la condición de ser “esposa de”.

Antes de llegar a San Mateo y poder visitar a doña Margarita, el marqués de Denia visitó al rey, que le dio unas cartas y además, un obsequio para ella, un collar de diamantes con su rostro:

El marqués, acompañado de los grandes subió a Su Majestad, [...] y prosiguieron su camino [...] a visitar a la Reina nuestra señora, la cual halló en San Mateo [...] y dándole las cartas de Su Majestad y una riquísima cadena de diamantes con el retrato de Su Majestad. (*Relación*)

Después de la estancia de Margarita en San Mateo, se marcha hacia un convento de dominicos, Puche, a solo dos leguas de Valencia. Poco a poco se iba acercando a su destino. En ese lugar es donde se produce su encuentro con la infanta Isabel, pero, aunque solo se reunió con ella, la Infanta llegó acompañada del rey, que observó a Margarita a través de una ventana que caía a la iglesia. Después de esto, tanto la Infanta como el rey regresaron a Valencia donde se efectuarían los matrimonios de ambos.

Finalmente, la futura reina se hospeda en el convento de San Miguel de los Reyes, puesto que ya se acercaba la víspera de su entrada a la ciudad. Justo allí se les unió el Archiduque Alberto.

Felipe III quiso que la entrada de su futura esposa fuera tan espectacular que destacara incluso más que la suya. El luto por la muerte de su padre, Felipe II, había desaparecido, por lo que el acompañamiento fue preeminente y la alegría había aumentado considerablemente.

Con motivo del exitoso desembarco de la futura reina, Felipe III emite ciertas órdenes y da inicio en Valencia a las celebraciones detalladas en la *Relación*.

La corte de Madrid estaba en duelo por la muerte de Felipe II, pero la tristeza cedió ante la proximidad de la Pascua de Resurrección, especialmente marcada ese año por los casamientos reales. La primera medida de Felipe III fue eliminar el luto por la muerte de su padre, excepto en el caso de la Infanta, quien a veces usaba una toca de color leonado⁶. La *Relación* menciona esta medida:

El rey nuestro señor se quitó el luto y se puso un vestido negro guarnecido y botones de oro; y la señora Infanta toca leonada y vestido de seda y plumas negras en el tocado; y por consiguiente, las damas, señores y caballeros (*Relación*).

Esta medida desencadenó un cambio en la moda de la época, destacando el lujo en las prendas, que antes se veía refrenado durante el reinado de Felipe II. Esto se pone de manifiesto en el propio texto, en el que se detallan las vestimentas y ropajes de las personas que participaron en la bienvenida a España organizada para Margarita.

⁶ María Jesús Pérez Martín apunta en su obra *Margarita de Austria. Reina de España* (1961, p.76), que la infanta solo aliviaba su riguroso luto con una toca de color leonado. Este hecho provocó que a ese color leonado se le llamase color Isabela.

Valencia organizó numerosas celebraciones por la llegada de su futura reina, las cuales se describen e iremos explicando a través de la *Relación*. Conjuntamente, el autor irá describiendo todo lo que acontecía y además, las ropas de sus asistentes, por lo que se hablará de ello de manera conjunta:

Ayer, domingo, hubo una carrera delante del palacio, y a las ocho de la noche hubo una máscara en la antecámara de Su Majestad. Y habiéndole sentado Su Alteza de la señora Infanta salieron los violones con ropas de velo plata, sombreros con plumas y máscaras (*Relación*).

En este primer fragmento seleccionado se habla de dos de los primeros eventos celebrados, concretamente el de una carrera delante del palacio y el de una máscara. Se detalla la ropa que llevaban los músicos que tocaban el violín, tanto que incluso permite imaginarlo a medida que lo vamos leyendo. Como se mencionó anteriormente, el luto está eliminado por completo y lo llamativo es lo contrario a lo que se estaba habituado, las plumas, el color plata del velo y las máscaras.

Después de que la fiesta empezase con los violines, entran en escena personajes importantes del momento, se mencionan sus nombres y se hace hincapié en sus ropas de nuevo:

Y luego que comenzaron a tocar, salieron diez meninos [...]. Vestidos, calzas y jubones blancos; y vaqueros de raso blanco de labores, verde y encarnado. Bordados de fluecos encarnados y oro, con una trenzuela de oro fino por medio, con tocados altos de turbantes, con plumas de colores verdes, blancas y encarnadas. Mantos de velo de plata y encamado (*Relación*).

De nuevo se produce una descripción detallada de la ropa y, al leerlo, se podría decir que más que señalar los nombres de esas personas, lo que se quiere es señalar y hacer gala de la ropa que lucían. Que se den los nombres de estos diez señores es importante para saber quiénes se encontraban allí porque pertenecían al círculo de la corte, pero no se entra en detalles sobre sus personas, es algo que toma un segundo plano, dejando en el primero la descripción de los mismos.

Después de este mismo fragmento, se hace alusión al tipo de baile que se estilaba en la época, concretamente se mencionan varios:

Entraron danzando el paso de la gallarda [...]. Llegados al estrado de Su Alteza [...] salieron por la puerta. [...] Entraron danzando una nueva con muy buenas vueltas y mudanzas [...]. Su Majestad danzó con la señora Infanta cuatro mundanzas, alta y baja, pavana y gallarda. (*Relación*).

Lo verdaderamente reseñable de las relaciones es que, gracias a que el autor cuenta los hechos con todo lujo de detalles, podemos hacernos una idea de cosas que no nos

plantearíamos si no las leyésemos, como es el caso de lo que se comenta ahora mismo, la vestimenta, la música y los bailes.

Esto nos permite acercarnos de una manera muy exacta a lo que serían las fiestas de la corte en el siglo XVI. Al hablar del baile se menciona incluso al “*maestro de danzar*”, Luis Hernández, y a Andrés de Alcocer⁷, el bufón del rey desde el uno de febrero de 1599⁸. Pocos datos hay sobre la figura de Andrés de Alcocer, si bien se sabe que desde el 1 de febrero de 1599 es bufón y pelotero de la Casa Real, por lo que no es de extrañar que ya estuviese en estas celebraciones. Sabemos también que heredó un título: el de señor de Tubilla del Lago (un pueblo burgalés).

Del otro personaje relacionado con el entretenimiento cortesano que aparece en el texto sabemos incluso menos que de Alcocer: Luis Hernández, a quien se refiere como “*maestro de danzar*” y suponemos su papel de entretenedor de la corte de Felipe III.

En estos bailes que se acaban de mencionar, los invitados:

Visten, calzas y jubones de oro y plata encarnado; flecos de oro por los cantos, aforrados en velo de plata; veinticuatro botones de oro, esmaltados de los mismos colores en cada vaquero; mantos de primavera escarchados, que llegaban casi a cubrir los vaqueros, tomados con lazadas de oro y plata en el hombro izquierdo, y debajo del brazo derecho. Tocados altos a lo indio con tres coronas de plata delgada acompañadas de lazadas de oro y plata entre una y otra y a lo alto cubierto de garzotas blancas. (*Relación*).

De nuevo se ve la descripción tan rigurosa y detallada que se hace de la vestimenta. A lo largo del texto se dan muchos otros ejemplos que no vamos a usar en el trabajo, a excepción de cuando se describe a la futura reina, Margarita de Austria. Este nivel de detalle en la vestimenta y los eventos nos brinda una visión precisa de las festividades de la corte en el siglo XVI. Estas descripciones nos ayudan a comprender mejor el ambiente y la elegancia de la época.

Las dobles bodas reales celebradas en 1599 generaron notable interés y esto se vio reflejado en una gran cantidad de relaciones. Ocurrió así porque tuvieron transcendencia a

⁷ Para los datos de este personaje nos servimos de un reciente artículo que presenta por primera vez una relación de Diego Hurtado de Mendoza de una representación teatral de una tragedia de Lope de Vega para los reyes en Lerma. Fuente: Héctor Ruiz Soto, «Lope de Vega en Lerma: vestuario, luces, un bufón y un desenlace tragicómico para *El premio de la hermosura* (1614)», *e-Spania* [En ligne], 41 | février 2022, mis en ligne le 23 février 2022, consulté le 04 mai 2023. URL : <http://journals.openedition.org/e-spania/42944> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/e-spania.42944>

⁸ En la *Relación* solo se menciona, pero la información está extraída de *Lope de Vega en Lerma: vestuario, luces, un bufón y un desenlace tragicómico para El premio de la hermosura (1614)*.

nivel hispánico y europeo. Esther Borrego localizó 82 documentos que exclusivamente hacían referencia al enlace entre Felipe III y Margarita de Austria (Borrego, 2003). Además de estas, hay una gran cantidad de relaciones en las que se habla de los viajes que realiza Margarita de Austria hasta llegar a Valencia, es el caso de la que nos ocupa en este trabajo.

En la *Relación* estudiada solo se hace mención a estas bodas una vez y al final del texto, ya que no es el tema que la ocupa principalmente, sino los festejos que se hacen en Valencia a la llegada de Margarita de Austria antes de que se produzca el enlace. El único fragmento que hace alusión a las bodas es el siguiente:

Y el señor archiduque Alberto llegó [...] a ver a su madre la Emperatriz [...] y partirá mañana, 13 de abril, para ser en Valencia el sábado que viene, 17 del dicho mes, porque el domingo que viene de casimodo serán las bodas. (*Relación*).

Dicho fragmento viene dado por la explicación de que el Archiduque Alberto visita en Madrid a su madre, María Ana de Baviera, para tomar su bendición y poder marchar a Valencia para las bodas.

Muy descriptiva es una de las coplas que Lope de Vega había escrito con motivo de los enlaces:⁹

*“Para uno son los dos.
Vivan y guárdeles Dios”*

En la más alta montaña
celebra bodas Amor
y así a la luna mayor
el sol más bello acompaña
pues consiste el bien de España
en que se junten los dos.
Vivan y guárdeles Dios.

Dios la bendición les de
con que Abraham rico estuvo
más hijos que Jacob tuvo
y más años que Noé;
del un polo al otro esté
todo sujeto a los dos.
Vivan y guárdeles Dios”

Si bien, como hemos visto anteriormente, la principal intención de la *Relación* que aquí estudiamos es describir los festejos en honor de los esponsales de los que hemos hablado anteriormente, destaca también la gran cantidad de nombres que en ella se da. Todos ellos son personas de un elevado nivel social y por esto el anónimo autor de la relación se asegura de que aparezcan involucrados en las celebraciones con los reyes. Tanto es así que a veces se repite el nombre (o, en su lugar, el título) de estos personajes en varias ocasiones. Por otra

⁹ Extraído de Pérez Martín (1961, p. 82).

parte, puede verse como el autor es consciente de que no tiene que nombrar a las personas que no tienen una cierta relevancia social, como bien demuestra en el texto: “y asimismo danzaron otros muchos caballeros con otras damas que aquí no van sus nombres.”, o en “y el conde de Gelves, su hermano; y otros señores y caballeros”.

Por tanto, llegados a este punto del trabajo y después de haber explicado los recibimientos hacia Margarita hasta su boda, dedicaremos también unos apuntes biográficos¹⁰ de los personajes mencionados en la *Relación* a fin de entender su importancia en el momento, además de ver las relaciones existentes entre estos personajes históricos y la familia real, lo que nos ayudará a entender por qué aparecen reflejados en la narración. A pesar de que la mayoría de nombres son conocidos, hay otra minoría que no hemos podido localizar, aunque entendemos que pertenecen a la nobleza porque todos estos individuos desempeñaron roles significativos en la corte y en la política de la época, lo que justifica su presencia en los festejos y celebraciones reales. Cada uno de ellos aportó algo único a la vida cortesana y a la estabilidad política de la monarquía española.

Algunos de estos nombres, debido a su gran relevancia en el texto, ya han sido contextualizados para poder explicar su papel en varios momentos claves que son descritos por la *Relación*, pero hay otros muchos que aunque solo se mencionan, están presentes porque pertenecían de alguna u otra manera a un alto círculo social. Por ello, para terminar este punto, les prestaremos especial atención a algunos de ellos, entre los cuales encontraremos Condes, Duques, Marqueses y también menciones a algunas de las esposas de éstos.

De entre los condes, se mencionan especialmente al Conde de Miranda y al Conde de Benavente. El primero de ellos es señalado porque el texto hace referencia a su esposa, pero él no deja de ser un personaje influyente. De ella se desconoce información alguna pero Juan Zúñiga, hereda el título de Conde de Miranda de su padre, Francisco de Zúñiga. Fue también duque de Peñaranda del Duero. Felipe III le nombra virrey del principado de Cataluña y, posteriormente y por sus buenos servicios a la corte en el ámbito político y militar, le asigna la promoción a virrey de Nápoles hasta 1595. Fue esta simpatía la que hizo que no pudiese dejar de asistir a los saraos de la boda real. Es, además, marqués consorte de La Bañeza, por su matrimonio con su sobrina, María de Zúñiga Avellaneda y Bazán, también presente en los

¹⁰ Extraídos, en su mayoría, del *Diccionario Biográfico Español* que cuenta con los datos de la Real Academia de la Historia. En caso de que los datos se hayan extraído de otra fuente, se indicará como corresponda

festejos reales. Juan Alfonso Pimentel Enríquez, por su parte, Conde de Benavente, es mencionado como conde de Benavente y virrey de Valencia (sucesor del Marqués de Denia en 1598, casi a la muerte de Felipe II, pues este apuntaba a ser el favorito para privado del futuro rey), fue también virrey de Nápoles y presidente del Consejo de Italia. Ostenta este cargo durante las dobles bodas reales y por tanto, estuvo muy presente en los festejos, además con la función institucional de máximo representante de la autoridad valenciana. Estuvo a cargo de la organización de banquetes y los principales actos de dichas celebraciones.

Respecto a los Duques, además de los señalados anteriormente, se señala al Duque de Feria, quien fue embajador de Felipe III y de su padre. También ostentó los cargos de virrey de Cataluña y de Sicilia. Es el II duque de Feria y, además, recibe el título de marqués de Villalba, que Felipe II otorga a los herederos de su padre, por sus méritos y como reconocimiento póstumo. Estuvo a cargo de la estancia del rey Felipe III en Barcelona en 1599, después de su boda.

Por otro lado, se mencionan varios marquesados, como el Marqués de Velada, el de los Vélez y el de La Laguna. El Marqués de Velada, Gómez Dávila y Toledo acude a los festejos con su hijo, Don Antonio Sancho Dávila Toledo y Colonna. Fue representante de Felipe II en varias ocasiones y también gozó de una buena relación con su hijo, aunque fue menos activo en la vida política diplomática durante el reinado de este último. Luis Fajardo de Requensens y Zúñiga, Marqués de los Vélez, fue un noble cortesano y una figura muy cercana a Felipe III, pues fue este quien acompañó al rey a Valencia a esperar la llegada de la que muy pronto se convertiría en su esposa. Años después de esto, Felipe III lo nombra virrey de Valencia. Por último, Sancho de la Cerda, Marqués de La Laguna, fue diplomático, consejero del Estado y mayordomo mayor de la reina. Era hermano de la esposa del duque de Lerma y, por tanto, una persona muy cercana a la corte y a Felipe III. Pasó varios años de su vida en una misión diplomática en Flandes.

Además de los anteriores personajes, se alude a otros como Carlos Doria, su hijo, Andrea Doria, Pedro de Medici, Fernando de Toledo y Dávila, Enrique de Guzmán, Juan de Sandoval y Pedro de Toledo.

De Don Carlos Doria sabemos que su nombre aparece españolizado en la *Relación*, si bien su nombre de nacimiento es Carlo Doria del Carreto. Aparece como un personaje de cierta relevancia en la *Relación* pues fue el encargado de dirigir el paso por Génova de la reina española Margarita, en su camino desde Austria. Carlos Doria llega a Valencia con diez galeras, genovesas y españolas por igual. Asimismo, dice que es su padre, Andrea Doria, el encargado de hacer llegar a la reina sana y salva al puerto de Valencia y que la llegada tendría lugar al día siguiente, veinticinco de marzo de 1599, si todo marchaba bien.

Además de él, se señala a su hijo Andrea Doria, nacido en Génova, fue Conde de Tursi y Príncipe de Melfi. Como militar, fue un reconocido almirante, al igual que un tío suyo, Juan Andrea Doria. Es por esta razón por la que estuvo siempre muy ligado al reinado de Felipe II (y, en menor medida, al de Felipe III) en las estrategias militares y políticas en el Mediterráneo casi hasta la misma fecha de su muerte. Por estas razones, no es extraño que le fuese encomendada la tarea de dirigir el transporte oficial de la Reina Margarita en el camino a su boda, y que estuviese presente en los festejos, pues era una persona muy ligada, y desde hace varias generaciones, a la Corte española.

Don Pedro de Médici mantuvo excelentes relaciones diplomáticas con Felipe II, pese a la mala fama que el noble había ganado en Italia tras asesinar a su mujer por celos cinco años después de contraer matrimonio con ella. Sin embargo, las estrategias políticas militares que favorecieron a Felipe II hicieron que Pietro ganase un lugar entre las altas esferas españolas y obtuviese, en cierto modo, la confianza del rey. Esta relación se extendería en la línea de sucesión con Felipe III.

Don Fernando de Toledo y Dávila es el segundo hijo de los padres del marqués de Velada, y por tanto, su hermano menor. Al ser el segundogénito, su vida queda relegada a un ámbito militar, a diferencia de la vida política y cortesana de su hermano Gómez Dávila. No tuvo influencia ni relación políticas con Felipe II, pero fue un militar sobresaliente en la campaña de Portugal en 1580. Esto hizo que a su vuelta, se ganase un puesto entre los servidores más cercanos al rey y, por tanto, una relación que se extendería con su hijo, Felipe III.

Don Enrique de Guzmán fue el II duque de Olivares. De nuevo, estamos ante un noble segundón, cuyos antepasados habían ostentado numerosos títulos nobiliarios y dominios

territoriales que, en alguna ocasión, había tratado de reclamar sin mucha suerte. Decide, por tanto, buscar su suerte en el servicio político, diplomático y real, aprovechándose de las necesidades de la monarquía y en busca de un futuro de cierta relevancia social y política que le permitiesen mantener un cierto nivel de vida. La suerte no le fue esquiva y labró una buena relación con el padre de Felipe III, llegando a ser embajador, virrey y consejero real, por eso no es extraño que presenciara los recibimientos de los que hablamos además de los enlaces.

Don Juan de Sandoval ostentó el título de marqués de Villamizar, cargo creado para él por Felipe III, con quien mantenía una excelente relación y gracias a sus hazañas políticas y militares en sus cargos de virrey de Valencia y capitán general de este reino. Es el hermano menor del valido de Felipe III, el duque de Lerma, algo que ayudó a su carrera política y militar.

Por último, Don Pedro de Toledo y Osorio fue un noble español que tuvo varios títulos nobiliarios: V marqués de Villafranca, II duque de Fernandina, II príncipe de Montalbán y grande de España desde su nacimiento. Además, su labor política y, sobre todo, militar como general de caballería del Reino de España durante el reinado de Felipe III hicieron que este último le concediera otro nuevo título: el I conde de Peña Ramiro. Además, sirvió como gobernador del Milanesado y virrey de Nápoles, entre otras hazañas militares.

De ciertos personajes no ha sido posible recabar ninguna información por diversos motivos: bien porque no hay nada escrito acerca del personaje histórico, porque la fuente de información carezca, al menos aparentemente de veracidad, o bien por un problema que afecta a varios personajes de los siglos XVI y XVII de la historia española: la homonimia, dificultando la tarea de discernir de quién se trata. A esta problemática se suma el hecho de que son todas mujeres, que, por lo general, vivían a la sombra de sus maridos (incluso si estos eran los consortes y no los herederos de los títulos) que eran los que ocupaban posiciones políticas y sociales de relevancia. Son las que siguen: doña Margarita de Tavera, doña Antonia de Toledo, María de Meneses y María Antonia de Ávila y Toledo.

4. Transcripción

4.1. Criterios de edición.

Se ofrece la edición del texto según los criterios expuestos por el Grupo de Investigación *PROLOPE* de la Universidad Autónoma de Barcelona¹¹, por dedicarse al estudio de obras de Lope de Vega, haciendo que dichos criterios pueden ser perfectamente aplicados a la *Relación* que ocupa nuestro trabajo, por su cercanía cronológica. Además, este grupo de investigación fue originalmente fundado y dirigido por Alberto Blecua, autor de diversos trabajos sobre crítica textual y su conocido *Manual de crítica textual* (1988), cuyos criterios aplicados a los textos de los siglos XVI y XVII no difieren mucho de los que aplica a las obras de Lope y que han servido como base para la edición de muchos textos.

4.2. Texto crítico.

Portada y preliminares:

Relación muy verdadera de la llegada de la Reina Nuestra Señora doña Margarita de Austria, en España, al Reino de Valencia, y de la embajada y presente que, de parte de Su Majestad, le llevó el marqués de Denia, y los personajes que le fueron acompañando; y los saraos y libreas que en este tiempo ha habido en la ciudad de Valencia.

Impresa en Sevilla, en la imprenta de Rodrigo de Cabrera, que vive en la casa que era Hospital del Rosario, junto a la Magdalena. En este año de mil y quinientos y noventa y nueve. Allí las hay.

Impresa con licencia.

Relación:

Pasó la Reina Nuestra Señora por delante de Rosas, la vuelta de Vinaroz, a los veinte y uno de marzo de este presente año de mil y quinientos y noventa y nueve. Y a los veinte y cuatro del dicho mes llegó don Carlos Doria a Vinaroz, con diez galeras de vanguardia y dijo

¹¹ PROLOPE, La edición del teatro de Lope de Vega. Las «Partes de comedias. Criterios de edición, PROLOPE-UAB, Bellaterra, 2008.

cómo dejaba diez leguas atrás a su padre Andrea Doria con la Reina Nuestra Señora, y el restante de las galeras. Y se entendía que a los veinte y cinco de marzo desembarcaría a Su Majestad en Vinaroz. Y que traía pensamiento el dicho Andrea Doria, de si le servía el tiempo, de llevarla al Grao de Valencia a desembarcar, aunque esto tenía dificultad.

Y ahora, con la alegre y buena nueva de haber desembarcado la Reina Nuestra Señora con salud, todo ha sido alegría y regocijo desde que Su Majestad llegó. Y el Rey Nuestro Señor se quitó el luto y se puso un vestido negro guarnecido y botones de oro; y la señora Infanta toca leonada y vestido de seda y plumas negras en el tocado; y, por consiguiente, las damas, señores y caballeros.

Ayer, domingo, hubo una carrera delante de palacio, y a las ocho de la noche hubo una máscara en la antecámara de Su Majestad. Y habiéndole sentado Su Alteza de la señora infanta en su silla, salieron los violones con ropas de velo de plata, sombreros con plumas y máscaras. Y luego que comenzaron a tocar, salieron diez meninos que fueron el marqués de La Bañeza, hijo del conde de Miranda; y otro hijo del duque de Feria; don Antonio, hijo del marqués de Velada; Diego Gómez, hijo del Marqués de Denia; otros seis hijos del Conde de Benavente, Virrey de Valencia, con hachas en las manos. Vestidos, calzas y jubones blancos; y vaqueros de raso blanco de labores, verde y encarnado. Bordados de fluecos encarnados y oro, con una trenzuela de oro fino por medio, con tocados altos de turbantes, con plumas de colores verdes, blancas y encarnadas. Mantos de velo de plata y encamado.

Entraron danzando el paso de la gallarda. Llegados junto al estrado de Su Alteza de la señora Infanta, hicieron su reverencia y se quedaron cinco a cada lado. Salieron luego por la puerta de la cámara diez¹² máscaras de dos en dos, que fueron: el Rey nuestro señor y el marqués de Denia; don Pedro de Médici, don Fernando de Toledo, don Enrique de Guzmán, el conde de Lerma, el marqués de Sarria, don Juan de Sandoval, don Pedro de Castro. Vestidos, calzas y y jubones de oro y plata encarnado; fluecos de oro por los cantos, aferrados en velo de plata; veinticuatro botones de oro, esmaltados de las mismas colores en cada vaquero; mantos de primavera escarchados, que llegaban casi a cubrir los vaqueros, tomados con lazadas de oro y plata en el hombro izquierdo, y debajo del brazo derecho. Tocados altos a lo indio con tres coronas de plata delgada acompañadas de lazadas de oro y plata entre una y otra y a lo alto cubierto de garzotas blancas.

Entraron danzando una danza nueva con muy buenas vueltas y mudanzas hasta llegar al estrado de Su Alteza y, hecha la reverencia, se fue Su Majestad a su silla con la señora

¹² El texto dice “diez máscaras”, pero solo aparecen mencionados nueve personajes.

Infanta y se quitó la máscara. Luego, comenzó el sarao el Marqués de Denia con la señora doña Elvira de Guzmán. Danzó don Pedro de Toledo con la señora doña Margarita de Tavera. Don Pedro de Toledo con la señora doña Antonia de Toledo, su sobrina; y asimismo danzaron otros muchos caballeros con otras damas que aquí no van sus nombres. Su Majestad danzó con la señora Infanta cuatro mudanzas, alta y baja, pavana y gallarda muy bien. Y luego se volvieron a sentar a su sitial y tornaron a danzar los caballeros con las damas un buen rato; y, habiendo acabado y estando ya Su Majestad descansando este rato, volvió a salir a danzar él, y el de Denia y el conde de Lerma, su hijo. Y danzaron con la señora doña Margarita de Tavera y doña María de Meneses; y doña María Antonia de Ávila y Toledo la danza que llaman el furioso, con que se acabó el sarao.

Entraron en esta máscara vestidos con los mismos colores y tocados Luis Hernández, maestro de danzar y Andrés de Alcocer, hecho vieja de honor también con los mismos colores.

Hoy, lunes, comió el marqués de Denia en casa del conde de Miranda, donde se juntaron los caballeros que le habían de acompañar para ir a visitar por la posta a la reina doña Margarita Nuestra Señora. Hubo una mesa para los señores, que comían carne, en que comieron el marqués y marquesa de Denia y la condesa de Lemos, y otras señoras. Y en otra mesa, que comieron pescado, estuvieron el conde de Miranda y su mujer, y el marqués de Sarria y su mujer; y otros señores, y caballeros más de treinta que iban con el marqués de Denia esta jornada con vestidos y rodillas de terciopelo carmesí, cuajadas de pasamanos de oro y plata en arpón, calzas de raso carmesí, con pasamanos de oro las cuchilladas y telas, sombrero de terciopelo morado, con broces de oro y plumas coloradas y blancas, ferreruelos cortos de grana de polvo con dos pasamanos de oro y plata forrados en damasquillo carmesí y amarillo, cojines de terciopelo carmesí con maletillas de lo mismo guarnecidas de pasamanos y cordones de oro y sea con sobre anca de lo mismo, con estribos y clavazón dorada. Y otros tantos vestidos y aderezos de grana colorada, espadas y talabartes dorados para otros tantos criados. Cojines de cuero, estribos y clavazón dorada y portamanteos con un fieltro colorado en cada uno para sus amos.

El Marqués sacó un vestido de lo mismo, que era de terciopelo carmesí cuajado de tiras de oro, un capote de raso carmesí bordado, el campo cuajado de unas palmas de oro muy espesas, enlazadas de bordadura de plata con guarnición de dos fajas bordadas muy curiosas y costosas. Las calzas de la misma bordadura y jubón de tela. El sombrero todo bordado de la

misma labor y botones de tres rubíes cada uno y pluma de lo mismo. Un rico talabarte y guantes de camino adobados de ámbar y bordados.

Van en este acompañamiento, y con el mismo traje que los otros caballeros, don Pedro de Médici, don Pedro de Toledo; el conde de Lerma, Diego Gómez; su hermano, el marqués de Sarria; el marqués don Sancho de la Cerda; el conde de Paredes; don Fernando de Toledo; don Enrique de Guzmán; don Francisco de Ribera; don Pedro de Castro; don Francisco de Castro; y el conde de Gelves, su hermano; y otros señores y caballeros, hasta cuarenta, y cuarenta criados, uno de cada caballero. Y doce postillones, y otros criados del Marqués, todos con la librea dicha, los cuales se juntaron en casa del conde de Miranda. Y, habiendo venido allí el de Benavente, y el del infantado y el marqués de de los Vélez para acompañarlos, se pusieron a caballo los que iban la jornada y fueron a palacio, llevando los cuatro grandes consigo al Marqués en medio del infantado, y el de Benavente. Y llegados a vista de palacio, corrieron los de la jornada y cuando el Marqués llegó, se apeó con los grandes y subió a Su Majestad que los había estado mirando y fue una muy apacible vista. El Marqués, acompañado de los grandes, subió a Su Majestad y todos los de la jornada le quedaron esperando a caballo y, en bajando, tomaron la posta y prosiguieron su camino en compañía del marqués de Denia a visitar a la Reina Nuestra Señora, la cual halló el dicho Marqués en San Mateo, 16 leguas de Valencia y, habiéndole besado la mano y los que iban en su compañía, que fueron 36 señores y caballeros y hecho su embajada y dándole las cartas de Su Majestad y una riquísima cadena de diamantes con el retrato de Su Majestad, se volvió a Valencia y la Reina caminó hasta Monviedro donde ha estado esta Semana Santa. Y el martes de ella se vino a un monasterio de dominicos que se llama Puche, dos leguas de Valencia, y allí vino la señora infanta a le visitar. Y Su Majestad disimulado que la vio de espacio desde una ventana que caía a la iglesia. Y, habiéndoles dado una gran colación, se volvieron la Reina a Monviedro y Su Majestad y la señora Infanta a Valencia. Y el señor archiduque Alberto llegó aquí a esta villa de Madrid el Viernes Santo en la tarde por la posta con cuarenta caballos a ver a su madre la Emperatriz, de la cual toma esta noche la bendición y partirá mañana, 13 de abril, para ser en Valencia el sábado que viene, 17 del dicho mes, porque el domingo que viene de casimodo serán las bodas. Y luego, muy presto, la partida de los condes de Flandes a se embarcar, y las de Sus Majestades para Castilla. FIN.

Con licencia del Doctor Franco de Ribadeneyra, teniente de asistente de esta ciudad de Sevilla, el cual manda que nadie pueda imprimir esta *Relación* de la venida de la Reina

Nuestra Señora en España en dos meses primeros siguientes después de la data, pena de diez mil maravedíes para la Cámara de Su Majestad y la impresión, moldes y aparejos perdida. Fecho a veinte de abril de 1599 años.

El Doctor Franco de Ribadeneyra.

5. Conclusiones.

En el primer apartado del presente trabajo hemos tenido ocasión de ver, entre otras cuestiones, cómo a lo largo del siglo XVII se publican numerosas relaciones de sucesos. Sin embargo, hasta 1737 no se realiza un primer intento de definición del término “relación”. A su vez, a pesar de que han transcurrido varios siglos hasta la actualidad, es sorprendente verificar la escasez de estudios sobre este tipo de texto.

Por otra parte, tras el análisis de la bibliografía fundamental, se ha abordado el estudio de las relaciones de sucesos entendiendo que se corresponden con un tipo de relato, no ajeno a la literatura, en el que se narran una serie de acontecimientos con una finalidad informativa y tratando la realidad del momento en el que se encuadre, de la forma más verosímil posible, y pasando a un segundo nivel el aspecto lúdico o de entretenimiento.

Esta cuestión conduce, a su vez, al planteamiento de dónde enmarcar las relaciones, es decir, si son documentos históricos o periodísticos. Teniendo en cuenta el intercambio de opiniones entre la crítica, y tras la finalización de este trabajo, reafirmamos la teoría inicial de que las relaciones de sucesos no son otra cosa que un subgénero híbrido. Precisamente, este hibridismo es el que permite que cada texto nos acerque al momento histórico en el que se inscribe, dando a conocer aspectos socioculturales, mostrando así, tal y como se hace en la relación que nos ocupa, todo tipo de detalles sobre los personajes que aparecen, las fiestas de la alta sociedad y los estragos que causa en una ciudad un enlace matrimonial tan importante como fue el de Felipe III y Margarita de Austria.

Así, la relación que hemos estudiado y editado en este trabajo nos acerca concretamente a todas las festividades que ocurren en el reino de Valencia a la llegada de Margarita de Austria en 1499, dejando entrever las relaciones entre los personajes históricos más importantes del momento.

Como se ha explicado en el apartado tres, de la mencionada relación se conservan dos ejemplares, pero en el que nos hemos basado para su estudio es el que se encuentra en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en Madrid, puesto que el otro ejemplar conocido se encuentra mutilado.

Del estudio del texto de la relación destacamos su estilo, su claridad y fácil comprensión. Estas características, sin duda, permiten el acceso a su contenido por parte de un amplio número de lectores posibles, tanto de la época en la que se publica como en la actualidad.

A su vez, de los detalles de su impresión, en esta última parte del trabajo, queremos señalar la importancia de Sevilla como núcleo literario en numerosos momentos de la literatura española, aspecto de alguna manera visible en la portada de la relación en la que se especifica claramente su lugar de impresión y se dan detalles del lugar exacto donde se encontraba el taller.

De los festejos y recibimientos hasta la boda de Felipe III y Margarita, señalamos la elección del reino de Valencia, por mucho descontento que sembrase en las altas esferas sociales de la época. Esto muestra perfectamente el interés político que estaba detrás de cualquier decisión que atañía a la realeza, incluso un enlace matrimonial. El anterior rey, Felipe II y Margarita de Austria, se unían por redes familiares, como se ha señalado anteriormente, de esta manera y a través del enlace de su hijo con Margarita. Así, se reforzaba la relación que existía entre las dos ramas de la Casa Austria, gobernadores tanto en España como en el Sacro Imperio Romano Germánico.

Por último, y para concluir, volveremos a hacer mención a la expresión latina *Bella gerant alii, tu, Félix Austria, nube*, que recoge a la perfección que la política matrimonial no es otra cosa que un arma afilada en cualquier reino.

En definitiva, las relaciones de sucesos son textos con un rico valor literario y que, aunque todavía no son una tipología de textos muy estudiada, fueron muy famosos en su época y gracias a ellos nos acercamos a momentos históricos de toda índole.

6. Bibliografía.

Borrego, Esther (2003). "Matrimonios de la casa de Austria y la fiesta cortesana". En B. J. García García y M. L. Lobato López, coords. *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 79-115.

Diccionario Biográfico Español. Recuperado de <https://dbe.rah.es/>.

Espejo Cala, Carmen (2001). "Relaciones de sucesos de la Edad Moderna. La emergencia del género periodístico". En M. Arriaga y E. Navarro Domínguez, eds. *Más allá del milenio: globalización, identidades y universos simbólicos: Actas del VIII Simposio de la Asociación Andaluza de Semiótica celebrado en La Rábida en 1999*. Sevilla: Alfar, pp. 151-161.

Espejo Cala, Carmen (2015). "La circulación de las noticias en España a finales del siglo XVI. Relaciones de sucesos de Rodrigo de Cabrera (1595-1600) sobre las guerras turcas". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 21, núm. 1, pp. 89-103.

García de la Fuente, Víctor (1996). "Relaciones de sucesos en forma de carta: Estructura, temática y lenguaje". En M. C. García de Enterría, H. Ettinghausen, V. Infantes, V y A. Redondo, eds. *Las Relaciones de sucesos en España (1500-1750)* (pp. 177-186). Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá y Publications de la Sorbonne.

García Fernández, Alba María (2015). "Valladolid, 1600. La entrada de Felipe III y Margarita de Austria a través de una relación manuscrita inédita". *eHumanista. Journal of Iberian Studies*, vol. 30, pp. 176-195.

García Reidy, Alejandro (2021). "La mirada pública y las dobles bodas reales de 1599". *Bulletin Hispanique*, vol 1, pp. 231-246.

Grupo de investigación PROLOPE (2008). *La edición del teatro de Lope de Vega: las «Partes» de comedias. Criterios de edición*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 26-91.

Rainer, Johann (2005). “Tú, Austria feliz, cástate. La boda de Margarita, princesa de Austria Interior, con el rey Felipe III de España: 1598/99”. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, núm 25, pp. 31-54.

Martín Morales, Mónica (2019). “Una boda real como producto editorial: las relaciones de sucesos sobre el casamiento de Felipe III y Margarita de Austria”. *Memoria y civilización. Anuario de historia*, núm. 22, pp. 573-608.

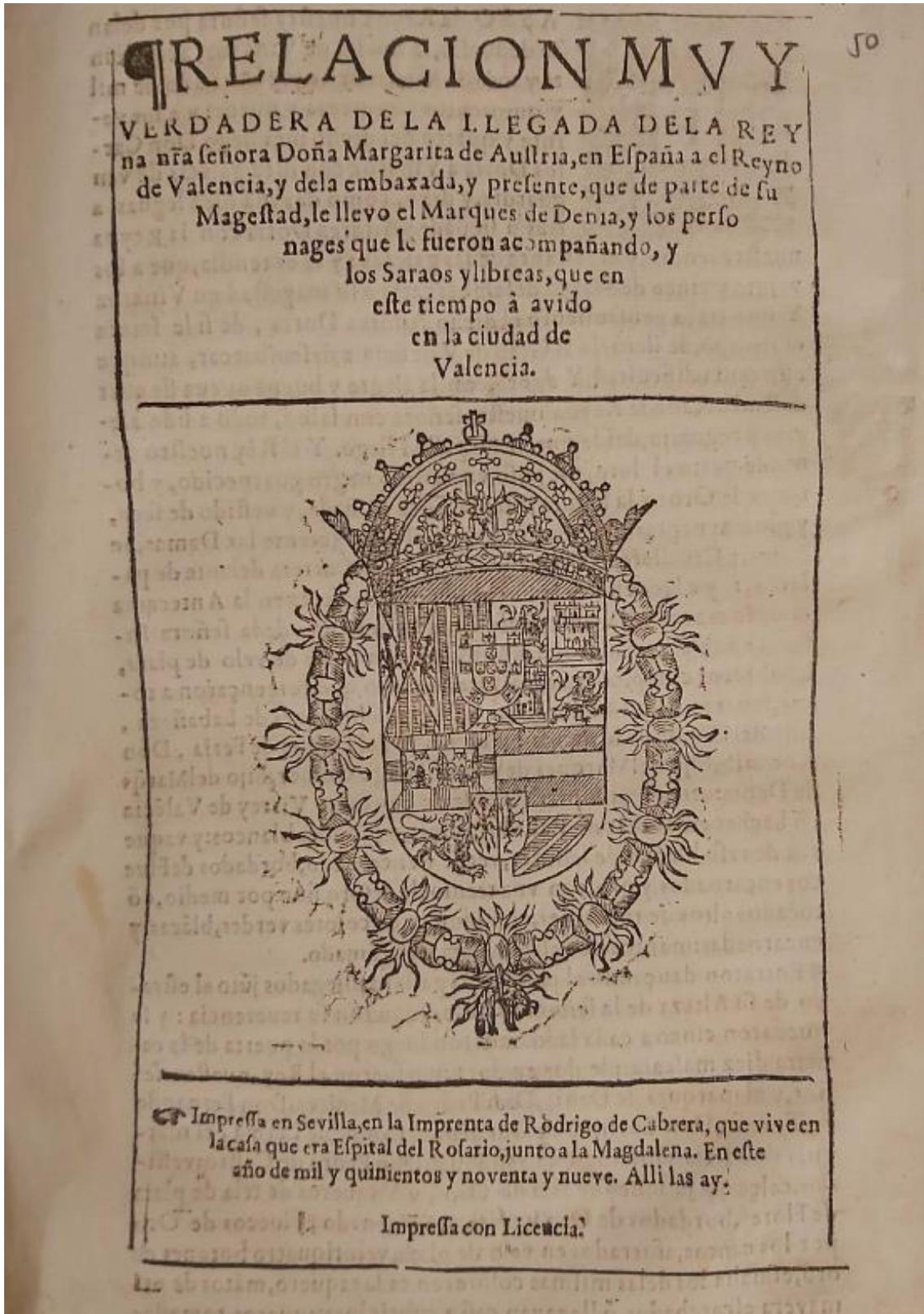
Pena Sueiro, Nieves (2001). “Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de Sucesos”. *Pliegos de Bibliofilia*, 13, pp. 43-66.

Pérez Martín, María Jesús (1961). *Margarita de Austria. Reina de España*. Madrid: Espasa-Calpe.

Sánchez Pérez, M. (2012). Panorámica sobre las Relaciones de sucesos en pliegos sueltos poéticos (siglo XVI). *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 21, pp. 336–368. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5656215>.

7. Anexos

Anexo I: Ejemplar conservado en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en Madrid.





A S S O la Reyna nuestra señora por delante de Rosas, la buelta de Vinaroz, a los veinte y vno de Março deste presente año de mil y quinientos y nouenta y nueue: y a los veinte y quatro del dicho mes llego Don Carlos Doria à Vinaroz con diez galeras de vanguardia, y dixo, como dexaua diez leguas a tras a su padre Andrea Doria con la Reyna nuestra señora, y el restante de las galeras: y se entendia, que a los veinte y cinco de Março desembarcaria a su magestad en Vinaroz. Y que traya pensamiento el dicho Andrea Doria, de si le seruia el tiempo, de llevarla al Grao de Valencia a desembarcar, aunque esto tenia dificultad. Y agora, con la alegre y buena nueva de auer desembarcado la Reyna nuestra señora con salud, todo a sido alegria y regozijo, desde que su magestad llego. Y el Rey nuestro señor se quitto el luto, y se puso vn vestido negro guarnecido, y botones de Oro: y la señora Infanta Toca leonada, y vestido de seda, y plumas negras en el tocado: y por el consiguiente las Damas, Señores, y Caualleros. ¶ Ayer Domingo uvo Carrera delante de palacio: y a las ocho de la noche uvo vna mascara en la Antecámara de su magestad. Y auiendose sentado su Alteza de la señora Infanta en su silla; salieron los Violones con ropas de velo de plata, sombreros con plumas, y mascaras: y luego que començaron a tocar, salieron diez Meninos, que fueron, el Marques de Labañeza, hijo del Conde de Miranda: y otro hijo del Duque de Feria, Don Antonio, hijo del Marques de Velada, Diego Gomez, hijo del Marqués de Denia: otros seys hijos del Cōde de Beuauête Virrey de Valécia cō hachas en las manos. Vestidos, calças, y jubones blancos: y vaqueros de raso blanco de labores, verde y encarnado, bordados de Fluecos encarnados y oro, con vna trensucla de Oro fino por medio, cō tocados altos de turbantes, con plumas de colores verdes, blâcas, y encarnadas: mantos de velo de plata y encarnado.

¶ Entraron dançando el passo de la gallarda: llegados juto al estrado de su Alteza de la señora Infanta, hizieron su reuerencia: y se quedaron cinco a cada lado. Salieron luego por la puerta de la cámara diez mascaras; de dos en dos: que fueron el Rey nuestro señor, y el marques de Denia, Don Pedro de Medices, Don Fernando de Toledo, Don Enrique de Guzman, el Conde de Lerma, el marques de Sarría, Don Iuan de Sandoual, Don Pedro de Castro: vestidos, calças, y jubones de tela de Oro, y Vaqueros de tela de plata de Flores, bordados de Oro y plata, y encarnado, Fluecos de Oro por los cantos, afortados en velo de plata, veintiquatro botones de oro, esmaltados de las mismas colores en cada vaquero, mâtos de primavera escarchados, q̄ llegavan casi a cubrir los vaqueros, tomados

con

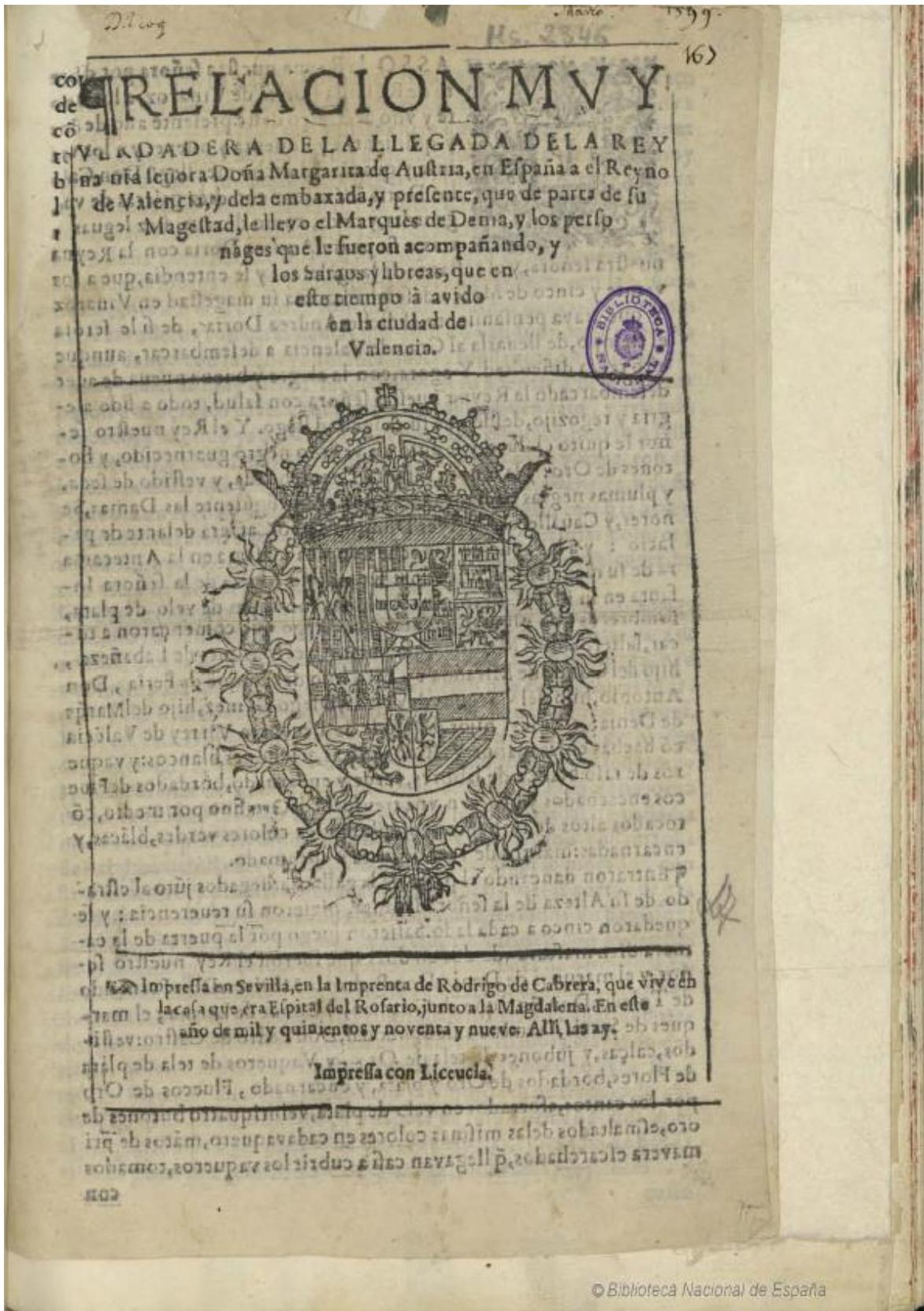
con lazadas de oro y plata en el ombro yzquierdo, y debaxo del brazo derecho. Tocados altos a lo Indio con tres coronas de plata delgada acompañadas de lazadas de oro y plata entre una y otra, y lo alto cubierto de garçotas blancas. Entraron dançando una dança nueva cõ muy buenas bueltas y mudanças hasta llegar al estrado de su Alteza, y hecha la reverencia se fue su Magestad a su silla cõ la señora Infanta, y se quitó la mascara, luego començo el farao el Marques de Denia con la señora doña Elvira de Guzman, danço don Pedro de Medicis con la señora doña Margarita de Tavera; don Pedro de Toledo con la señora doña Antonia de Toledo su sobrina, y así mismo dançarõ otros muchos cavalleros con otras damas que aqui no van sus nombres. Su Magestad danço con la señora Infanta quatro mudanças, alta y baxa, pavana y gallarda muy bien. Y luego se bolvió a sentar a su sitial, y tornaron a dançar los cavalleros con las damas un buen rato, y aviendo acabado, y estando ya su Magestad descansado este rato, bolvió a salir a dançar el, y el de Denia, y el conde de Lerma su hijo, y dançaron cõ la señora doña Margarita de Tavera, y doña Maria de Meneses, y doña Antonia de Avila y Toledo, la dança q̄ llama el furioso, con q̄ se acabo el farao. Entraron en esta mascara, veltidos con las mesmas colores y tocados, Luys Hernandez, maestro de dançar, y Andres de Alcocer, hecho vieja de honor, tambien de las mesmas colores.

¶ Oy Lunes comio el Marques de Denia en casa del Cõde de Miranda, donde se juntaron los cavalleros, q̄ le auian de acompañar, para yr a visitar por la posta a la Reyna Doña Margarita nuestra Señora, uvo vna mesa para los señores, q̄ comian carne, en que comieron el Marques y marquesa de Denia, y la Condesa de Lemos, y otras señoras. Y en otra mesa, q̄ comieron pescado, estuieron el Conde de Miranda, y su muger, y el Marques de Sarria, y su muger, y otros señores, y cavalleros mas de treinta, q̄ yua con el marques de Denia esta jornada, cõ vestidos y ropillas de terciopelo carmesi, quajadas de passamanos de oro y plata en arpon, calças de raso carmesi, con passamanos de oro las cuchalladas y telas, sombrero de terciopelo morado, con broces de oro, y plumas coloradas y blâcas, Fretreuelos cortos de grana de poluo cõ dos passamanos de oro y plata, forrados en damasquiño carmesi y amarillo: coxines de terciopelo carmesi con maletillas de lo mesmo guarnecidas de passamanos y cordones de oro y seda, cõ sobre anca de lo mesmo, con estribos y clauazion dorada, y otros tantos vestidos, y adereços de grana colorada, espadas y talabartes dorados para otros tantos criados, coxines de cuero, estribos y clavazon dorada, y portamanteos con un fieltro colorado en cada uno para sus amos. El Marques sacó un vestido de lo mesmo, q̄ era de terciopelo carmesi quajado de tiras de oro, vn capote de raso Carmesi bordado, el cãpo quajado de unas palmas de oro muy espesas, enlazadas de bordadura de plata con guarnicion de dos faxas bordadas muy curiosas y

costosos, las calças de la misma bordadura, y jubon de Telo, el fombre
ro todo bordado de la misma labor, y botones de tres rubies cada uno
y pluma de lo mismo, un rico talabarte y guates de camino adobados
de ambas y bordados. Van en este acompañamiento, y con el mismo tra
je q los otros cavalleros, don Pedro de Medicis, don Pedro de Toledo
el Conde de Lerma, Diego Goniez su hermano, el Marques de Sarria,
el Marques don Sancho de la Cerda, el Conde de Paredes, don Fernan
do de Toledo, don Enrique de Guzman, don Francisco de Ribera, don
Pedro de Castro, don Francisco de Castro, y el Conde de Gelves su her
mano, y otros señores y cavalleros hasta .40. y quarta criados, uno de
cada cavallero, y 12. postillones, y otros criados del Marques todos cō
la librea dicha. Los quales se juntaron en casa del Conde de Miranda,
y aviendo venido allí el de Benavente, y el del infantado, y el Marques
de los Velez, para acompañarlos, se pusieron a cavallo los q yvan la jor
nada: y fueron a palacio (llevando los quatro grãdes consigo a el Mar
ques en medio del del infantado, y el de Benavente) y llegados a vista de
Palacio corrieron los de la jornada, y quãdo el Marques llego, se apeo
con los grandes, y subio a su Magestad q los avia estado mirado, y fue
una muy apazible visita: el Marques acompañado de los grandes subio
a su Magestad, y todos por de la jornada le quedaron esperando a cau
allo, y en baxando tomaron la posta, y prosiguieron su camino en com
pañia del Marques de Denia a visitar a la Reyna nuestra señora, la qual
halló el dicho Marques en san Matheo. 16. leguas de Valencia, y aviē
doles bezado la mano, y los q yvan en su compañía, q fueron .36. seño
res y cavalleros, y hecho su embaxada, y dadole las cartas de su Mage
stad, y una riquissima cadena de diamantes con el retrato de su Mage
stad, se bolvio a Valencia, y la Reyna camino hasta Monviedro: donde
ya estado esta semana sancta, y el martes della se vino a un monasterio
de Dominicós, q se llama Puche dos leguas de Valécia, y allí vino la se
ñora infanta a le visitar, y su Magestad disimulado, que la vio de es
pacio desde una ventana q oya a la Iglesia. Y aviendoles dado una grã
colacion, se bolvieron la Reyna a Monviedro, y su magestad y la seño
ra infanta a valécia. Y el señor Archiduque Alberto llego aqui a esta
villa de Madrid el viernes Santo en la tarde por la posta con quarta
cavalleros a ver su madre la Emperatriz, de la qual toma esta noche la bē
nición, y partira mañana martes 13. de Abril para ser en Valécia el sa
bado, q viene 17. del dicho mes, por q el Domingo q viene de Casimo
do, seran las bodas, y luego muy presto la pactida de los Condes de Flã
des a se embarcar, y las de sus Magestades para Castilla.

¶ F I N.
Con licencia de el Doctor Franco de Ribadeneira Teniente de Asistente desta
Ciudad de Sevilla: el qual manda que nadie pueda imprimir esta Relacion de la ve
nida de la Reyna nuestra Señora en España, en dos meses primeros siguientes, des
pues de la data, pena de diez m. l. maravedis para la Camara de su Magestad, y la
impresion, moldes y aparejos perdida. Fecha a veinte de Abril de 1599. Años.
El Doctor Franco de Ribadeneira.

Anexo II: Ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de España.





ASSO la Reyna nuestra señora por d
te de Reffas, la buelta de Vinaroz, a los
te y vno de Março deste presente año de
y quinientos y noventa y nueue: y a los v
inte y quatro del dicho mes llego Don Ca
los Doria à Vinaroz con diez galeras de va
guardia, y dixo, como dexaua diez leguas
tras a su padre Andrea Doria con la Reyna
nuestra señoa, y el restante de las galeras: y se entendia, que a los
vinte y cinco de Março desembarcaria a su magestad en Vinaroz
Y que traya pensamiento el dicho Andrea Doria, de si le seruia
el tiempo, de llevarla al Grao de Valencia a desembarcar, aunque
esto tenia dificultad. Y agora, con la alegre y buena nueua de auer
desembarcado la Reyna nuestra señoa con salud, todo a sido ale
gria y regozijo, desde que su magestad llego. Y el Rey nuestro se
ñor se quito el luto, y se puso vn vestido negro guarnecido, y bo
tones de Oro: y la señoa Infanta Toca leonada, y vestido de seda,
y plumas negras en el tocado: y por el con siguiente las Damas, Se
ñores, y Caualletos. ¶ Ayer Domingo uvo Carrera delante de pa
lacio: y a las ocho de la noche uvo vna mascarera en la Antecama
ra de su magestad. Y auendole sentado su Alteza de la señoa In
fanta en su silla, salieron los Violones con ropas de velo de plata,
sombretos con plumas, y mascareras: y luego que començaron a to
car, salieron diez Meninos, que fueron, el Marques de Labañeza,
hijo del Conde de Miranda: y otro hijo del Duque de Feria, Don
Antonio, hijo del Marques de Velada, Diego Gomez, hijo del Marq̃s
de Denia: otros seys hijos del Cōde de Beuauête Virrey de Valécia
tō hachas en las manos. Vestidos, calças, y jubones blancos: y vaque
ros de ralo blanco de labores, verde y encarnado, bordados de flue
cos encarnados y oro, con vna trenfuela de Oro fino por medio, cō
tocados altos de turbantes, con plumas de colores verdes, blācas, y
encarnadas: mantos de velo de plata y encarnado.
¶ Entraron dançando el palle de la gallarda: llegados jūto al estr
do de su Alteza de la señoa Infanta, hizieron su reuerencia: y se
quedaron cinco a cada lado. Salieron luego por la puerta de la ca
mara diez mascareras, de dos en dos: que fueron el Rey nuestro se
ñor, y el marq̃s de Denia, Don Pedro de Medicis, Don Fernando
de Toledo, Don Enrique de Guzman, el Conde de Lerina, el mar
ques de Sarcia, Don Juan de Sandoval, Don Pedro de Castro: vesti
dos, calças, y jubones de tela de Oro, y Vaqueros de tela de plata
de Flores, bordados de Oro y plata, y encarnado, Fluecos de Oro
por los cantos, aferrados en velo de plata, veintiquatro botones de
oro, esmaltados de las mismas colores en cada vaquero, mātos de prí
mavera escarchados, q̃ llegavan casi a cubrir los vaqueros, tomados
con

con lazadas de oro y plata en el ombro yzquierdo, y debaxo del braço derecho. Tocados altos a lo Indio con tres coronas de plata delgada a cõpañadas de lazadas de oro y plata entre una y otra, y lo alto cubierto de garçotas blancas. Entraron dançando una dança nueva cõ muy buenas bueltas y mudanças hasta llegar al estrado de su Alteza, y hecha la reverencia se fue su Magestad a su filla cõ la señora Infanta y se quitó la máscara, luego començo el sarao el Marques de Denia con la señora doña Elvira de Guzman, danço don Pedro de Medicis con la señora doña Margarita de Tavera; don Pedro de Toledo con la señora doña Antonia de Toledo su sobrina, y assi mismo dançarõ otros muchos cavalleros con otras damas que aqui no van sus nombres. Su Magestad danço con la señora Infanta quatro mudanças, alta y baxa, pavana y gallarda muy bien. Y luego se bolvió a seitar a suitial, y tornaron a dançar los cavalleros con las damas un buen rato, y aviendo adabado, y estando ya su Magestad descanfado este rato, bolvio a fallar a dançar el, y el de Denis, y el conde de Lerina su hijo, y dançaron cõ la señora doña Margarita de Tavera, y doña Maria de Meneses, y doña Antonia de Avila y Toledo, la daga q̄ llama el furioso, con q̄ se acabo el sarao. Entraron en esta mascara, vestidos con las mesmas colores y tocados, Luys Hernandez, maestro de dançar, y Andres de Alcocer, hecho viera de honor, tambien de las mesmas colores.

169 **O** Lunes como el Marques de Denia en casa del Conde de Miranda, donde se juntaron los cavalleros, q̄ le avian de acompañar, para yr a visitar por la pasta a la Reyna Doña Margarita nuestra Señora, vno vnna mesa para los señores, q̄ comian carne, en que comieron el Marques y la duquesa de Denia, y la Condesa de Lemos, y otras señoras. Y en otra mesa q̄ comieron pescado, estuvieron el Conde de Miranda, y su congor, y el Marques de Sarría, y su muger, y otros señores, y cavalleros mas de treinta, q̄ yvan con el Marques de Denia esta jornada, cõ vestidos y ropas de terciopelo carmesi, quajadas de passamanos de oro y plata en arpon, calças de raso carmesi, con passamanos de los bordas cuchilladas y velas, sombrero de terciopelo morado, con braces de oro, y plumas coloradas y blancas, Ferreruelos cortos de grania de polvo cõ dos passamanos de oro y plata, forrados en damasqui de lo carmesi y amarillo: coxines de terciopelo carmesi con malletillas de lo mesmo guarnecidas de passamanos y cordones de oro y seda, cõ sobreanca de lo mesmo, con estribos y clavazon dorada, y otros tantos vestidos, y adereços de grana colorada, espadas y talabartes dorados para otros tantos criados, coxines de cuero, estribos y clavazon dorada, y portamanteos con un fieltro colorado en cada uno para sus amos. El Marques fizo un vestido de lo mesmo, q̄ era de terciopelo carmesi quajado de tiras de oro, vn capote de raso Carmesi bordado, el cãpo quajado de unas palmas de oro muy espesas, enlazadas de bordadura de plata con guarnicion de dos faxas bordadas muy curiosas y

costo

costosas, las calças de la misma bordadura, y jubon de Tela, el sombrero todo bordado de la misma labor, y botones de tres rubies cada uno y pluma de lo mismo, vn rico salabarte y guates de camino adobados de ambat y bordados. Van en este acompañamiento, y con el mismo traje q los otros cavalleros, don Pedro de Medias, don Pedro de Toledo el Conde de Lerma, Diego Gomez su hermano, el Marques de Sarria, el Marques don Sancho de la Cerda, el Conde de Paredes, don Fernando de Toledo, don Enrique de Guzman, don Francisco de Ribera, don Pedro de Castro, don Francisco de Castro, y el Conde de Gelves su hermano, y otros señores y cavalleros hasta .40. y quatro criados, uno de cada cavallero, y 12. postillones, y otros criados del Marques todos cō la libras dicha. Los quales se juntaron en casa del Conde de Miranda, y aviéndolo venido al del de Benavente, y el del infantado, y el Marques de los Velez, para acompañarlos, se pusieron a cavallo los q van la jornada; y fueron a palacio quando los quatro grandes conigo a el Marques en medio del del infantado, y el de Benavente, y llegados a vista de Palacio corrieron los de la jornada, y quando el Marques llegó, se aparc con dos grandes, y subió a su Magestad q los avia estado mirado, y fue una muy apazible visita: el Marques acompañado de los grandes subió a su Magestad, y todos los de la jornada le quedaron esperando a cavallo, y en baxando tomaron la posta, y proseguieron su camino en compañía de los señores de Donia a visitar a la Reyna nuestra señora, la qual halló el dicho Marques en la de Mathon a 6. leguas de Valéncia, y aviéndole bebido la uina, y los q van en su compañía, q fazon 36. señores y cavalleros, y hecho su embarada, y dadole las cartas de su Magestad, y una riquissima cadena de diamantes con el retrato de su Magestad, se bolvió a Valéncia, y la Reyna camino hasta Monviedro: donde a estado esta semana sancta, y el martes della se vino a un monasterio de Dominicos, q se llama Puche dos leguas de Valéncia, y allí vino la señora infanta a le visitar, y su Magestad disimulado, que la vio de espacio desde una ventana q caya a la Iglesia. Y aviéndoles dado una gracolacion, se bolvieron la Reyna a Monviedro, y su Magestad y la señora Infanta a valéncia. Y el señor Archiduque Alberto, llegó aqui a esta villa de Madrid el viernes Santo en la tarde por la posta con quatro cavallos a ver su madre la Emperatriz, de la qual toma esta noche la bendición, y partira mañana martes .13. de Abril para fer en Valéncia el sábado, q viene .17. del dicho mes, por q el Domingo q viene de Calisto do, feran las bodas, y luego muy presto la partida de los Condes de Elá deya se embarcar, y las de sus Magestades para Castilla. ¶ FIN.

Con licencia de el Doctor Franco de Ribadeneyra Teniente de Asistente desta Ciudad de Sevilla el qual manda que nadie pueda imprimir esta Relacion de la venida de la Reyna nuestra Señora en España, en dos meses primeros siguientes, despues de la data, pena de diez mil maravedis para la Cámara de su Magestad, y la impresión, no más y aparejos perdidos. Pecho a veinte de Abril de 1599. Años.

El Doctor Franco de Ribadeneyra.

